



El Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas para el primer trimestre de 2019 asciende a 14.084 millones de euros

El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el primer trimestre de 2019 un total de 14.084,05 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. En concreto, se destinan 8.310,37 millones de euros al compartimento Facilidad Financiera (FF) y 5.773,68 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

El importe total de 14.084,05 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

Las comunidades que reunían los requisitos exigidos para acogerse al compartimento de Facilidad Financiera son Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Galicia y La Rioja.

Por su parte, las comunidades adheridas al FLA son Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Comunidad Valenciana. Las demás comunidades (Castilla y León, Madrid, País Vasco y Navarra) no han solicitado financiación con cargo al Fondo de Financiación 2019.

Aunque las necesidades anuales totales son similares a las de otros ejercicios, se observa un descenso en la dotación del tramo III (destinado a cubrir el déficit del ejercicio 2019). Ello demuestra que se avanza en la consolidación fiscal.

Hay que recordar que el pasado 5 de julio de 2018 la CDGAE estableció las condiciones para la s ...